

## El camino hacia la equidad

El mes de marzo -y en especial su día 8- es muy especial para las mujeres y para todas las personas que desean vivir en un entorno donde la equidad sea lo cotidiano, donde las acciones afirmativas dejen de hacer falta y donde las actitudes adoptadas frente a otras personas -en lo que respecta a temas como, por ejemplo, la empatía, el respeto a la dignidad de cada quien y la valoración de aptitudes- no sean condicionadas por el filtro del género o de la identidad... En el marco de lo anterior, les comparto un mensaje que tuve la oportunidad de dirigir a la comunidad universitaria el miércoles 8 de marzo, en el inicio de actividades académicas y culturales por Día de las Mujeres. Espero que sea de su interés:

Ha pasado ya casi medio siglo, desde que la Organización de las Naciones Unidas tuvo a bien instituir este día (8M) como una efeméride y un momento simbólico anual, a fin de hacer un alto en el camino y promover un ejercicio de revisión y reflexión, sobre los retos y los avances conseguidos en materia de igualdad de género.

La institucionalización de esta fecha no debe hacernos olvidar que la batalla por la equidad inició mucho tiempo antes y que fue precisamente gracias a las y los luchadores sociales que nos precedieron, que hoy somos testigos de un florecimiento histórico de la participación de las mujeres en la vida política, cultural, científica, deportiva, empresarial, educativa y social de gran parte de Occidente.

Ejemplos hay muchos, pero tal vez, por el contexto y lo que simbolizó en ese entonces para los derechos humanos y para la democracia moderna, destacan en especial casos como el de las mujeres que, a finales del siglo XVII, se involucraron en la revolución y la construcción de la república francesa y consiguieron que se comenzara a reconocer su condición de iguales frente a los hombres.

Como todo cambio en la estructura profunda de una sociedad suele ser muy lento, esas históricas y ya muy antiguas victorias por la dignidad de todas las personas en general, y por la reivindicación de las mujeres en particular, comenzaron a replicarse y consolidarse hasta hace -relativamente- pocos años: baste recordar que fue apenas en 1953 que las mujeres mexicanas adquirimos el derecho a votar y ser votadas, aunque desde 1884 revistas como “Violetas de Anáhuac” y movimientos posteriores como “Las hijas de Cuauhtémoc” -en 1910- habían estado empujando por este derecho, que hoy nos parecería inconcebible no tenerlo.

Si hiciéramos el ejercicio de recuperar de manera estadística la participación de las mujeres en los ámbitos que mencioné hace unos momentos, con cuatro o cinco fechas de corte -digamos, 1700, 1800, 1900, 2000 y la actualidad- tengo la certeza de que nos encontraríamos frente a un retrato bastante revelador, que nos permitiría decir con sensatez, objetividad y justicia, que vivimos en una de las épocas más esperanzadoras con respecto a las condiciones de igualdad, equidad y oportunidades entre géneros.

A veces, al concentrarnos en las graves problemáticas que aún hay que resolver (por ejemplo, las relacionadas con la violencia de género), quitamos valor e incluso llegamos a ignorar los vertiginosos

y monumentales avances, conseguidos sobre todo en los últimos cincuenta años. Al obrar así, indirectamente le restamos mérito y reconocimiento a todas y cada una de las muchísimas mujeres que hoy día destacan en la vida pública de nuestras sociedades, así como a todas las personas que nos antecedieron en esta lucha por la igualdad.

El reconocimiento de los avances no nos resta espacios ni mucho menos le quita razón de ser a la cruzada por la dignificación, la equidad y la igualdad de género; lejos de eso, nos permite reconocer objetivamente que los esfuerzos están dando resultados, y que cada vez se está más cerca de la meta o, en algunos casos, ya se está alcanzando.

Además de la normalidad con que ejercemos nuestro derecho a votar y de que los hombres prefieran con toda naturalidad votar en muchos casos por mujeres, justamente sin que el género sea un tema para su selección (cosa que hubiera sido imposible de ver hace menos de un siglo), podemos citar ejemplos que nos deben de llenar de orgullo y alegría como una sociedad en conquista de la dignificación y reconocimiento de todas y todos.

Entre tales ejemplos, pienso en que, tomando como referencia el año 2022, las mujeres ocupan más del 42% de las Secretarías de Estado a nivel federal, el 50% de las senadurías, el 50% de las diputaciones federales, el 54% de las diputaciones locales, más del 65% de los síndicos, más del 50% de las regidurías y casi el 40% de los lugares de ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (presidida, además, por una mujer). En el caso de Aguascalientes, son mujeres quienes ocupan los puestos de gobernadora, presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, presidenta de la Honorable Junta de Gobierno de esta institución y titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios. También en nuestra casa de estudios, podemos hablar de una paridad aproximada y bastante estable en el porcentaje de mujeres y hombres estudiando en pregrado y posgrado, o laborando desde la docencia o desde funciones administrativas.

Nada de eso es una casualidad y nada de eso sucedió de un día a otro, sino que se fue dando de manera progresiva. Y que todo lo anterior no solo sea una posibilidad en el papel, gracias a leyes y normativas, sino que sea una realidad en los hechos -una realidad que hubiera fascinado a tantas y tantas mujeres que lucharon antes que nosotros y que no alcanzaron a disfrutar los frutos de sus esfuerzos- tendría que decirnos algo positivo sobre el trabajo realizado y sobre los cambios generados para la construcción de una sociedad digna y con piso parejo para todas y todos.

Lo ahora dicho me permite confirmar la necesidad de esta efeméride, tanto de conmemoración como de reflexión, así como la necesidad de reconocer sin temor los logros y aplaudir el proceso de transformación de nuestra sociedad, sin por ello descuidar los pendientes en materia de igualdad y seguridad que aún no han podido ser resueltos.

Desde la esencia humanista de la institución que represento, las y los invito a que sigamos trabajando juntos, con empatía, hermandad y reconocimiento mutuo, por lograr una equidad sustantiva total y

una sociedad en donde ninguna persona y sobre todo ninguna mujer sea desvalorizada, limitada o cosificada por razón de su género. Muchas gracias.